

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso proceso de selección de Formador/es de la acción formativa Competencias Clave Nivel 2 a impartir por el Excmo. Ayuntamiento de Malagón, en el marco del Programa de Apoyo Activo al empleo (Línea 2), cuyas bases fueron aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 397/2024, de 6 de marzo, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria,

HE RESUELTO:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI/NIE	COMPETENCIA
Domínguez Guerrero, Rosa M ^a	03*****9V	LENGUA
Domínguez Guerrero, Víctor Manuel	03*****7B	LENGUA
Pedraza Menor, Carolina	05*****3R	LENGUA
Pérez Romera, Ana Isabel	45*****8P	LENGUA
Sánchez Escribano Romero, Arturo	05*****8J	MATEMÁTICAS

Aspirantes excluidos:

Apellidos y Nombre	DNI/NIE	Causa de exclusión
Camacho Domínguez, Beatriz	05*****7A	(1)
Camacho Domínguez, Iván	05*****6H	(1)
Martínez Flores, Primitiva	07*****7H	(1)

Causas de exclusión:

- (1) No acredita experiencia profesional como docente de al menos 600 horas, en los últimos 10 años.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se concede el plazo de **dos días hábiles** para la subsanación de los posibles defectos de que



podiera adolecer la presente resolución, así como los defectos que hayan motivado la exclusión de los aspirantes.

SEGUNDO. -Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal.

DOCU Fdo. LUIS CARLOS SEGURA FERNANDEZ
EL ALCALDE
AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN
Fecha: 14/03/2024
HASH: 0C788D9A258F316F0023ACCB183850DAB6D6A04D
CSV: e47fd8b-309c-48d4-9bd3-742e899bdb5c-718513

TE
Firmado Electrónicamente